



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISIÓN
E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA MONITOREADO**

Ítem 1: Instalación de un nuevo sistema de alarma con servicio de monitoreo.

Destino: Depósito de mobiliario, Procuración General.

Lugar de entrega: calle 43 e/ 167 y 168, Lisandro Olmos.

1 Central de alarma

Se proveerá e instalará una central de alarma monitoreable de ocho zonas, **DSC POWER SERIES PC585** o equivalente en calidad y técnica, más los siguientes elementos:

- Panel de control con teclado iluminado y pantalla alfanumérica LCD5500Z o similar. Control remoto con dos (2) llaveros.
- Batería de Gel **12V-17Ah**, marca DAHUA modelo NP17A-12 dimensiones 181x76x167 peso 5,98Kg, o similar, cantidad una (1).
- Sirena interior de 60dB con gabinete, piezoeléctrica, con antidesarme, modelo SSX – 401 o similar en calidad y técnica, cantidad una (1).
- Sirena para exterior de 120 dB, dos piezoeléctricas bitonal alternadas, rango de tensión 8 a 15 VDC, con antidesarme, led multifunción, carcasa metálica, Luz Strobe PRO F2 AM, dimensiones 346mm x 106mm x 50mm, Con LED indicador de estado. Modelo SSX – 110 o similar en calidad y técnica. Cantidad: Una (1).
- Un (1) módulo comunicador GSM/GPRS para monitoreo, compatible con la central propuesta (la zona no dispone de par telefónico PSTN).
- Fuente de alimentación, tecnología switching, dimensionado para el consumo del sistema, con salida de tensión regulada y estabilizada, cantidad uno (1).
- Gabinete metálico, de dimensiones adecuadas para alojar la central y la batería de gel, cantidad uno (1).

2 Detector movimiento infrarrojo pasivo digital doble tecnología

Detector de movimiento de doble tecnología, combina detección por microondas e infrarroja pasiva con inmunidad a mascotas.

- Contacto de alarma forma "A" e interruptor de sabotaje.
- Análisis digital de señal.
- Inmune a mascotas de hasta 25 kg (55 lbs).
- Tecnología Quad Linear Imaging para un análisis preciso de las dimensiones corporales y la diferenciación de fondos y mascotas.
- Electrónica de avanzada basada en ASIC.
- No necesita calibración de altura de montaje.
- Detección por microondas basada en el concepto Doppler Exclusivo módulo de sensor de movimiento por microondas con antena parche microstrip.
- Ajuste de sensibilidad por microondas y PIR.
- Instalación fácil para el usuario con o sin soporte de montaje giratorio.
- Provisto con base y rótula de montaje.

Marca **DSC** modelo **LC-104-PIMW**, o similar en calidad y técnica, compatible con la central de alarma propuesta. Cantidad: Dos (2).

3 Detectores magnéticos de apertura

Sensor magnético universal blindado, sobrepuesto con imán de alta performance inmune a falsos disparos por vibraciones y cambio de temperatura. Cantidad: Dos (2).

4 Cables

El cableado horizontal y el del área de trabajo se ejecutará con cable de dos conductores norma ISO 527-1-2, norma 755, IEC 61156, cubierta externa de PVC, no propagante de llama y autoextingible. Conductores de cobre sólido estañado calibre

Leandro A. Menéndez
LEANDRO A. MENÉNDEZ
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General

0.51 mm (24 AWG). Marca Epuyen o similar en calidad y técnica. Cable unipolar blanco de 1 mm., Pirelli o similar.

5 Canalización

Cable canal de 14 x 7mm. Con pegamento, largo por tira 2m. Marca ZOLODA línea TP, o similar. Se fijará mediante tornillos y tarugos plásticos cada 80 cm de longitud. Cable unipolar blanco de 1 mm., Pirelli o similar.

Cable con vaina de dos pares, normalizado por telefonía.

Nota: Los trabajos consisten en la instalación de todos los componentes, más el cableado y la canalización hasta la central, incluyendo la programación del sistema. Se proveerán materiales y mano de obra para efectuar el cableado de la línea telefónica directa afectada a la dependencia, y la programación de los números a discar en caso de eventos. Se optimizará su configuración fin de evitar los falsos disparos. La ubicación de los elementos será determinada durante la visita de obra. Los materiales a emplear serán de las características técnicas anteriormente mencionadas.

Se efectuará una limpieza diaria y general de la obra. Se reparará todo elemento o superficie que fuera afectado por las tareas a realizar. Se entiende que los trabajos se contarán terminados con todo lo que ello implique. Los costos de estas tareas serán responsabilidad directa del Contratista, sin ningún perjuicio hacia la Dependencia.

La presentación de las propuestas técnicas deberá estar acompañada por catálogos, manuales y folletos técnicos publicados por los fabricantes de los componentes. Previo al inicio de las tareas deberán comunicarse con el Departamento de Arquitectura e Infraestructura Te. (0221) 439-1400.

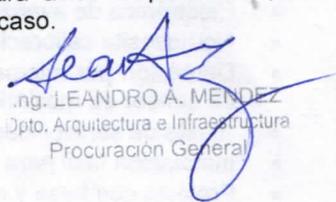
Plazo de garantía: Todos los trabajos efectuados tendrán un plazo de garantía por fallas en el cableado, o en los equipos/componentes, durante un período de 6 meses a partir de la fecha del Acta de recepción provisoria y todos los gastos que dichas tareas demanden estarán a cargo de la firma adjudicada.

Plazo de ejecución: Siete (7) días, a partir del Acta de Inicio de Obra emitida por la Delegación Regional del Departamento de Arquitectura e Infraestructura.

Ítem 4, Servicio de monitoreo mensual

Características generales del servicio:

- 1- Sistema de monitoreo de alarma.
- 2- Servicio técnico y asistencia.
- 3- En caso de alerta o siniestro, la Empresa dará aviso al personal que la Procuración designe oportunamente para cada caso.


Ing. LEANDRO A. MENDEZ
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General

Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Procuración General